ANEXO 1

CONVOCATORIA PARA ENCARGATURA DEPUESTO O FUNCIONES DE DIRECTOR GENERAL DE INSTITUTOS DEEDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICOS PÚBLICOS-2018

La Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana, en el marco de lo dispuesto por la Resolución de Secretaría General N° 333-2017-MINEDU, **CONVOCA** al proceso de selección de docentes para el encargo del Puesto de Director General de los siguientes Institutos de Educación Superior Pedagógicos Públicos:

RELACION DE PLAZAS VACANTES DE DIRECTOR GENERAL DE LOS INSTITUTOS DE EDUCACION SUPERIOR PEDAGÓGICOS PUBLICOS -2019			
N°	**INSTITUTOS TECNOLÓGICOS**	**CODIGO DE LA PLAZA**	**MOTIVO DE LAVACANTE**
01	I.E.S.P.P. Emilia Barcia Boniffatti	311211111827	Cese por límite de edad de: Nuñez Umeres, Guadalupe, Resolución N° 01011-2012-DRELM
02	I.E.S.P.P. Manuel Gonzales Prada	951411111820	Reasignación de Arroyo Guadalupe Rosa Luz según RDEL N° 4913-00

ANEXO 2

Para postular en los procesos de encargatura del puesto de Director General el postulante debe acreditar lo siguiente:

Requisitos generales:

a) No estar condenado por delito de terrorismo, apología del terrorismo, delito contra la libertad sexual, delitos de corrupción de funcionario y/o delitos de tráfico de drogas.
b) No estar suspendido o inhabilitado administrativa o jurídicamente.
c) No estar incluido en el Registro Nacional de Sanciones de destitución y despido.
d) No estar condenado con sentencia firme por delito doloso
e) No integrar los Comités de Evaluación contemplados en la presente Norma Técnica.
f) No haber sido sancionado administrativamente en el cargo de Director en caso se postule al puesto de Director General.

Requisitos Específicos:
Para el puesto de Director General

a) Grado de maestro
b) Mínimo tres (3) años de experiencia como docente en Educación Superior.
c) Mínimo cinco (5) años de experiencia en gestión relacionada con cargos directivos y jerárquicos en educación.

EL CRONOGRAMA DEL PROCESO DE ENCARGATURA DEL PUESTO DE DIRECTOR GENERAL, SERÁ EL SIGUIENTE:

ETAPAS	RESPONSABLES	FECHA		TOTAL DÍAS
		INICIO	TÉRMINO	
Convocatoria	DRELM	Del 29-10-18	al 09-11-18	08
Postulación mediante formulario virtual	Postulantes	Del 12-11-18	al 21-11-18	08
Evaluación de expedientes	DRELM	Del 22-11-18	al 26-11-18	03
Publicación de aptos y no aptos	Comité de evaluación-DRELM	Del 27-11-18	al 27-11-18	01
Presentación de	Postulantes	Del 28-11-18	al 28-11-8	01

Reclamos				
Absolución de reclamos	Comité de evaluación-DRELM	Del 29-11-18	al 29-11-18	01
Entrevista personal	Comité de evaluación-DRELM	Del 30-11-18	al 04-12-18	03
Elaboración y Publicación del cuadro de méritos.	Comité de evaluación-DRELM	Del 05-12-18	al 05-12-18	01
Presentación de Reclamos	Postulantes	Del 06-12-18	al 07-12-8	02
Absolución de reclamos	Comité de evaluación-DRELM	Del 10-12-18	al 11-12-18	02
Publicación de resultados finales	Comité de evaluación- DRELM	Del 12-12-18	al 12-12-18	01
Emisión de resolución de encargo de puesto	DRELM-URH	Del 13-12-18	al 13-12-18	01

En caso no se presenten postulantes o los postulantes sean declarados "No Aptos", la DRE realiza una segunda convocatoria sin considerar los puntajes mínimos establecidos para las etapas de evaluación de expediente virtual y entrevista personal, de acuerdo al siguiente cronograma:

ETAPAS	RESPONSABLES	FECHA		TOTAL DÍAS
		INICIO	TÉRMINO	
Publicación de plazas vacantes	DRELM	Del 13-12-18	al 19-12-18	05
Convocatoria	DRELM	Del 13-12-18	al 19-12-18	
Postulación mediante formulario virtual	Postulantes	Del 13-12-19	al 19-12-19	
Evaluación de expedientes virtuales	Comité de evaluación-DRELM	Del 20-12-19	al 21-12-19	02

Entrevista Personal	Comité de Evaluación DRELM	Del 24-12-18	al 24-12-18	01
Elaboración y Publicación del cuadro de méritos.	Comité de evaluación-DRELM	Del 26-12-18	al 26-12-18	01
Presentación de Reclamos	Postulantes	Del 27-12-18	al 27-12-18	01
Absolución de reclamos	Comité de evaluación-DRELM	Del 28-12-18	al 28-12-18	01
Publicación de resultados finales	Comité de evaluación-DRELM	Del 02-01-19	al 02-01-19	01
Emisión de resolución de encargo de puesto	DRELM-URH	Del 03-01-19	al 03-01-19	01

Los docentes interesados deberán ingresar a la página web del Ministerio de Educación y presentar su expediente virtual de postulación en el lapso de los días indicados en el cronograma conforme a lo establecido en la Norma Técnica.

Lima 06 de noviembre de 2018.